



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD Compra reactivos- EX-2025-00429609

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Tomás Tempesti, Coordinador Docente del Área Centralizada de Actividades Prácticas y por la Prof. TL Fernanda Campestrín, Directora del Área Centralizada de Actividades Prácticas, ambos de la Facultad de Ciencias Químicas, en IF-2025-00434829-UNC-ACAP#FCQ, referidas a la adquisición de reactivos químicos, que serán utilizados en el desarrollo de las actividades prácticas del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 que se dictan en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que se presentan cuatro presupuestos habiéndose seleccionado los reactivos de menor precio;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la OHCS-2025-4-E-UNC-REC

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la Compra Menor de los insumos detallados en Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución, a las firmas:

-HORACIO UBALDO FUNES - CUIT 23-22787654-9, por la suma total de \$4.056.250,00 (Pesos Cuatro Millones Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta con 00/100).

-JOSE FORTUNATO LEVY - CUIT 20-10377136-7, por la suma total de \$16.915,80 (Pesos Dieciséis Mil Novecientos Quince con 80/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos PROFOIN Educativo con cargo a Actividades Prácticas - Compuestos Químicos - Reactivos e insumos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

